

Proceder S8 Acor

AUTORIZADO
POR ALCALDIA

ACTA DE EVALUACION Y PROPUESTA DE ADJUDICACION N°3/2025.-

I.- ANTECEDENTES GENERALES

ID LICITACION	2599-3-LE25
BIEN/SERVICIO	“Mantención y Limpieza de sistema de Alcantarillado de los establecimientos Municipalizados”
UNIDAD DE COMPRA	Departamento de Educación Municipal
FECHA ACTA	12 de Marzo 2025
DECRETO AUTORIZACION	Decreto Alcaldicio N°582 del 18 de Febrero del 2025

II.- REVISIÓN DE REQUISITOS Y DOCUMENTOS OBLIGATORIOS.

De acuerdo a la evaluación administrativa efectuada por la Comisión Evaluadora y en atención al principio, de estricta sujeción a las Bases, el resultado de revisión y análisis de las ofertas en el cumplimiento de requisitos y documentación obligatoria para elegir la oferta más conveniente de la Licitación ID 2599-3-LE25, se informa lo siguiente:

A) Revisión de Documentos Administrativos Obligatorios (Según lo señalado en el numeral 18.1 de las Bases)

N°	OFERENTES	RUT	Declaración Jurada en Formato Mercado Público	Certificado de Habilidad	Resultado
1	CONSTRUCCIONES JAVIER IGNACIO ALBORNOZ RIQUELME EIRL	76.928.128-2	Si	Si	Cumple
2	JF CANAL SPA	77.643.049-8	Si	Si	Cumple
3	SOLUCIONES RT SANITARIAS SPA	77.121.448-7	SI	SI	Cumple

Observaciones: No hay

B) Revisión de los Documentos Exigidos en la Propuesta Técnica (Según lo señalado en el artículo 18.2 de las Bases Administrativas y Especificaciones Técnicas o Términos de Referencia)

N°	Oferentes	RUT	Propuesta Técnica	Tabla Gantt	Plazo	Resultado
1	CONSTRUCCION ES JAVIER IGNACIO ALBORNOZ RIQUELME EIRL	76.928.128-2	SI	SI	SI	Cumple
2	JF CANAL SPA	77.643.049-8	Si	Si	Si	Cumple
3	SOLUCIONES RT SANITARIAS SPA	77.121.448-7	NO	SI	SI	No Cumple



avanzamos contigo

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

Observaciones: El oferente SOLUCIONES RT SANITARIAS SPA no presenta propuesta técnica, por lo que resulta inadmisibile.

B) Revisión de la Propuesta Económica (Según lo señala el punto 18.3 de las bases administrativas y Especificaciones Técnicas o Términos de Referencia).

Nº	Oferentes	RUT	Propuesta Económica	Resultado
1	CONSTRUCCIONES JAVIER IGNACIO ALBORNOZ RIQUELME EIRL	76.928.128-2	Si	Cumple
2	JF CANAL SPA	77.643.049-8	si	Cumple

Observaciones: No Hay

III.- CRITERIOS DE EVALUACION

1.- OFERTA ECONÓMICA 30%

Se evaluará con el mayor puntaje a la oferta más Económica, (La oferta de menor valor). El cálculo del puntaje de la oferta económica resultará de la aplicación de la siguiente fórmula matemáticas:

$$\text{Puntaje} = \frac{\text{Oferta de menor valor}}{\text{Oferta a evaluar}} \times 30$$

2.- PLAZO DE EJECUCIÓN 15%

Se otorgará el mayor puntaje a la oferta que presente el menor plazo de ejecución expresado en días hábiles según el detalle de la tabla:

Plazo de Ejecución de las obras	Puntaje	Porcentaje
Ejecución en 10 días Hábiles	100	15%
Ejecución en 11 días Hábiles	80	12%
Ejecución en 12 días Hábiles	60	9%
Ejecución en 13 días Hábiles	40	6%
Ejecución en 14 días Hábiles	20	3%
Ejecución en 15 días Hábiles	10	1.5%



avanzamos contigo

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

3.- GARANTÍA 20%

Se asignará mayor puntaje a la oferta que presente mayor tiempo de garantía sobre los productos ofertados.

Garantía	Puntaje	Porcentaje
12 o más meses de Garantía	100	20%
10 a 11 meses de Garantía	75	15%
8 a 9 meses de Garantía	50	10%
6 a 7 meses de Garantía	25	5%

4.- COMPORTAMIENTO CONTRACTUAL EN EL MERCADO PÚBLICO 15%

Este criterio evalúa el comportamiento contractual como proveedor del Mercado Público en virtud de las sanciones aplicadas en los últimos 12 meses. Se evaluará con mayor porcentaje quien no tenga sanciones en los últimos 12 meses.

Comportamiento Contractual	Puntaje	Porcentaje
No presenta sanciones	100	15%
Presenta de 1 y 3 sanciones	50	7.5%
Presenta de 4 a 6 sanciones	20	3%
Presenta más de 7 sanciones	4	0.6%

5.- EXPERIENCIA 15%

Se asignará el mayor puntaje a la oferta que presente mayor experiencia en trabajos y/o construcciones menores en los últimos 5 años, las que serán comprobables a través de la presentación de órdenes de compra y/o facturas.

Cantidad de Experiencias	Puntaje	Porcentaje
10 o más obras Ejecutadas	100	15%
5-9 Obras ejecutadas	80	12%
1-4 obras Ejecutadas	60	9%
Sin experiencia	20	3%

6.- PROGRAMA DE INTEGRIDAD 5%

Se otorgará el mayor puntaje a aquellos oferentes que presenten un Programa de Integridad el cuál acredite ser de conocimiento y aplicación de sus trabajadores

Acredita Programa de Integridad	Puntaje	Porcentaje
Presenta Programa de Integridad	100	5%
No Presenta Programa de Integridad	0	0%



IV.- EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS ADMISIBLES

Nº	OFERENTES	Oferta Económica 30%	%	Plazo de Ejecución 15%	%	Garantía 20%	%	Comportamiento Contractual 15%	%
1	Construcciones Javier Ignacio Albornoz Riquelme EIRL	\$17.379.950	30%	10 días	15%	12 meses	20%	Sin sanción	15%
2	JF Canal SPA	\$20.991.600	24.8 %	10 días	15%	13 meses	20%	Sin sanciones	15%

Nº	OFERENTES	Experiencia 15%	%	Programa Integridad 5%	%	Total
1	Construcciones Javier Ignacio Albornoz Riquelme EIRL	No tiene	3%	No	0%	83%
2	JF Canal SPA	9	12%	Si	5%	91.8%

V.- PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

La Comisión Evaluadora, declara haber analizado las propuestas de los oferentes y que conforme a las Bases se recomienda adjudicar la licitación ID: 2599-3-LE25, correspondiente a la “Mantenición y limpieza de Alcantarillado de los establecimientos municipales y jardines VTF”, al proveedor de Mercado Público, **JF CANAL SPA RUT 77.643.049-8** por un valor de \$ 17.640.000 Neto, más IVA .de \$3.351.600, lo que da un total de **\$ 20.991.600.**

. La oferta cumple con los requisitos técnicos, económicos y administrativos exigidos en la licitación.


Christian Zepeda Echeverría
Director DAEM Concón


Carolina Varas Valenzuela
Arquitecto DAEM


Carolina Silva Morales
Escuela Oro Negro

